

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0023660

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No. 4040283
TOTAL CAPITAL SOCIAL 38'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990614016001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA INMOPACIF S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	CORINA LINCH ESPAÑA	ECUATORIANA	0900906983			1	1.000
2	HOLGER SHUBERT RODRIGUEZ	ECUATORIANA	0900288879			1	1.000
3	ATILIO WONG ESPAÑA	ECUATORIANA	0902663418			36750	36'750.000
4	CARLOS WONG ESPAÑA	ECUATORIANA	0900491994			1	1.000
5	DORYS WONG AREVALO	ECUATORIANA	0909008419			1	1.000
6	TALLER IND.ECUADOR MOTOR	ECUATORIANA	0990246580001			1246	1'246.000
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
TOTAL							38'000.000

Certifico que la información es correcta

ING. ATILIO WONG ESPAÑA

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 03 de 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas vige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL